



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Administrativo del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León a D. Fernando de la Red Peñas.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 y 5.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución, vengo en nombrar a don Fernando de la Red Peñas Administrativo del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, con efectos de 14 de enero de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac